UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C1.1**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C1. Información Pública
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Aumentar el uso del formato html en la web, en detrimento de los documentos descargables. Recomendación 1.1. emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Revisión de la página web y conversión de aquellos ficheros susceptibles de su transformación a html y su publicación				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Aumentar el uso del formato html en la web, en detrimento de los documentos descargables. Recomendación 1.1. emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Dirección de Máster/Subdirección de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías				
Fecha Inicio Plazo:	2022-12-01	**Fecha Fin Plazo:**	2024-07-31	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Página web		**Metas:**		
Observaciones:	Finalizada la reforma y actualización de la página web del Máster en Ingeniería de Monte ya no existen enlaces que impliquen la descarga del documento. Todos los enlaces que aparecen en la página conlleva la apertura de una nueva ventana emergente que bien en formato html o pdf ofrece la información del apartado.				
Evidencia (URL):	Página web				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C1.2**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2025
Criterio:	C1. Información Pública
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda realizar una encuesta de satisfacción individualizada para el Máster Universitario en Ingeniería de Montes, independiente del resto de másteres impartidos en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, de forma que se disponga de información específica y explotable para el análisis y mejora del título. Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Egresados Empleadores
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Realizar encuestas de satisfacción de forma individualiza en los distintos grupos de interés existentes en el título.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda realizar una encuesta de satisfacción individualizada para el Máster Universitario en Ingeniería de Montes, independiente del resto de másteres impartidos en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, de forma que se disponga de información específica y explotable para el análisis y mejora del título. Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026"				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Máster/Dirección ETSI				
Fecha Inicio Plazo:	2026-07-02	**Fecha Fin Plazo:**	2027-12-31	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	No	**Fecha de cierre (si no finalizada):**	0000-00-00		
Indicadores:	Informes de satisfacción	**Metas:**			
Observaciones:	Las encuestas de satisfacción se realizan de forma individualiza en los grupos de interés: estudiantado, profesorado y egresados. En el caso de los empleadores se realizan a través del Centro, dada la baja respuesta y dificultad de obtención de datos de forma anual. No obstante, en este grupo de empleadores se realizan, al igual que en el caso de egresados, informes anuales de grupos de discusión. De esta forma si se pueden obtener datos, aunque reconociendo que no muy numerosos, de la opinión de los empleadores con el título. En el caso del PAS las encuestas de satisfacción se realizan también a nivel de Centro. La explicación de esto es que la casi totalidad de este personal no tiene asignadas labores específicas en cada título abarcando en general labores conjuntas en todos los títulos o en gran parte de ellos. Por este motivo, la posibilidad de individualizar las encuestas resulta compleja. Este tema ya ha sido tratado por la Comisión de Garantía del Título y no se ha visto como poder abordarlo de manera individual. Como acción de mejora se seguirá incentivando y haciendo un seguimiento por parte de la Comisión de la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción con el título.				
Evidencia (URL):	Informes de satisfacción				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C2.1**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Valorar la eficacia de las herramientas empleadas en el flujo interno de información para la evaluación del SGIC. Recomendación 2.1. emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Se valorará la eficacia de las herramientas empleadas en el flujo interno de información para la evaluación del SGIC				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Valorar la eficacia de las herramientas empleadas en el flujo interno de información para la evaluación del SGIC. Recomendación 2.1. emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro				
Fecha Inicio Plazo:	2023-01-01	**Fecha Fin Plazo:**	2024-07-31	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Valoración de la eficacia	**Metas:**			
Observaciones:	La CGC de la ETSI ha aprobado y puesto en marcha ?plan de comunicación para la rendición de cuentas a los grupos de interés de la Escuela Técnica Superior De Ingeniería?. Mediante este plan se pretende valorar la eficacia de las medidas determinadas por el SGIC.				
Evidencia (URL):	https://www.uhu.es/etsi/wp-content/uploads/2024/02/REVISION_I_PLAN-DE-COMUNICACION-PARA-LA-RENDICION-DE-CUENTAS-A-LOS-GRUPOS-DE-INTERES-DE-LA-ESCUELA-TECNICA-SUPERIOR-DE-INGENIERIA.pdf				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C2.2**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Incorporar a la web el histórico de los planes de mejora donde se ofrezca detalle actualizado de las acciones concretas de cada plan y de si se finalizó o no su ejecución. Recomendación 2.2 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: ALTA**				
Descripción:	Compromiso de realizar el plan de mejora con periodicidad anual con la implantación del manual 2.0				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Incorporar a la web el histórico de los planes de mejora donde se ofrezca detalle actualizado de las acciones concretas de cada plan y de si se finalizó o no su ejecución. Recomendación 2.2 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Máster/Subdirección de Calidad				
Fecha Inicio Plazo:	2022-11-01	**Fecha Fin Plazo:**	2023-07-31	**Prioridad:**	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Histórico de planes de mejora a partir del curso 2020/2021	**Metas:**			
Observaciones:	En la página web aparecen los planes de mejora de los cursos académicos 2020/2021 y 2021/2022. A partir de este curso académico ya se han empezado a hacer anualmente.				
Evidencia (URL):	Publicación de los planes de mejora				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C2.3**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Definir unos niveles de prioridad y asignar a cada una de las acciones uno de estos niveles. Recomendación 2.3 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Profesorado PAS
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: BAJA**				
Descripción:	Inclusión en los planes de mejora de niveles de prioridad y asignarlos a las acciones correspondientes				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Definir unos niveles de prioridad y asignar a cada una de las acciones uno de estos niveles. Recomendación 2.3 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Máster/Subdirección de Calidad				
Fecha Inicio Plazo:	2022-11-01	**Fecha Fin Plazo:**	2023-07-31	**Prioridad:**	BAJA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Niveles de prioridad		**Metas:**		
Observaciones:	Ya el plan de mejora del curso 2021-21 recoge la prioridad de las acciones de mejora en tres niveles: Alta, media y baja. En sucesivos planes de mejora aparecerá también dicha prioridad				
Evidencia (URL):	Publicación de los niveles de prioridad en futuros planes de mejora				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C2.4**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Incluir en el procedimiento de inserción laboral encuestas de satisfacción a empleadores. Recomendación 2.4 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Egresados Empleadores
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: BAJA**				
Descripción:	Solicitud a los órganos competentes en calidad la realización de encuestas de satisfacción a empleadores por títulos				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Incluir en el procedimiento de inserción laboral encuestas de satisfacción a empleadores. Recomendación 2.4 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Unidad para la Calidad				
Fecha Inicio Plazo:	2023-01-01	**Fecha Fin Plazo:**	2023-07-31	**Prioridad:**	BAJA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Informe de satisfacción	**Metas:**			
Observaciones:	Los procesos de encuestas a los agentes implicados en el sistema de garantía de calidad exceden a las competencias del título y de la propia Escuela, al tratarse de procesos que gestiona la Unidad para la Calidad de la UHU. Por lo que esta acción no es propia del título, sino de la citada Unidad.				
Evidencia (URL):	Informes de satisfacción				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C2.5**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	Revisar los enlaces a los documentos de informes de Aplicación del SGIC de cada curso, y corregir todos aquellos que no están operativos. Recomendación de Especial Seguimiento 2.1 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Remodelación de la página web de Calidad del Centro para la adaptación a las IPD contemplada en el manual de garantía de calidad 2.0				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Revisar los enlaces a los documentos de informes de Aplicación del SGIC de cada curso, y corregir todos aquellos que no están operativos. Recomendación de Especial Seguimiento 2.1 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Equipo Directivo				
Fecha Inicio Plazo:	2022-11-01	**Fecha Fin Plazo:**	2024-04-01	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Página web de calidad del centro. Apartado: Histórico del Sistema de Garantía de Calidad	**Metas:**			
Observaciones:	La página de calidad del Centro ya incluye incluido un apartado ?Histórico del Sistema de Garantía de Calidad? donde aparecen los documentos del SGIC de cada curso académico.				
Evidencia (URL):	Página web de calidad del centro				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C2.6**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	Realizar y publicar los planes de mejora según la temporalidad anual establecida. Recomendación de Especial Seguimiento 2.2 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: ALTA**				
Descripción:	Compromiso de realizar el plan de mejora con periodicidad anual con la implantación del manual 2.0				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Realizar y publicar los planes de mejora según la temporalidad anual establecida. Recomendación de Especial Seguimiento 2.2 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Título/Subdirección de Calidad				
Fecha Inicio Plazo:	2022-11-01	**Fecha Fin Plazo:**	2023-02-01	**Prioridad:**	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Planes de mejora a partir del curso 2020/2021	**Metas:**			
Observaciones:	En la página web aparecen los planes de mejora de los cursos académicos 2020/2021 y 2021/2022. En la actualidad los planes de mejora son publicados respetando la temporalidad establecida				
Evidencia (URL):	Publicación de planes de mejora en página web del Máster de Ingeniería de Montes				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C3.1**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C3. Diseño, Seguimiento y Mejora de los Programas Formativos
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Analizar la satisfacción del alumnado sobre los sistemas de acogida, orientación e información y la orientación sobre movilidad y prácticas, e implementar las acciones de mejora que correspondan. Recomendación 3.1 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Estudiantes
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	La dirección del Máster, en su habitual presentación en el día de la inauguración del curso, distribuirá al alumnado una hoja informativa sobre todos los aspectos del Máster que resultan de su importancia				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Analizar la satisfacción del alumnado sobre los sistemas de acogida, orientación e información y la orientación sobre movilidad y prácticas, e implementar las acciones de mejora que correspondan. Recomendación 3.1 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Directora del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-06-01	**Fecha Fin Plazo:**	2022-10-30	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Hoja informativa distribuida	**Metas:**			
Observaciones:	La Dirección y la CGC del Máster realiza una intensa actividad de resolución de las dudas que presenta el alumnado antes y después de su matriculación. Al ser un número no elevado de estudiantes y en su mayor parte antiguos alumnos de la UHU, se posibilita una buena comunicación directa, entre los alumnos y el equipo gestor del Máster. Sin embargo, entendemos que es conveniente insistir en la información de los aspectos recogidos en la recomendación. Con esta acción de mejora se da también respuesta a las recomendaciones 5.2 y 7.1 de la DEVA que hacían también referencia a la satisfacción del alumnado con los sistemas de acogida, orientación académica e información				
Evidencia (URL):	Hoja informativa con una estructura de ?Preguntas frecuentes-FAQ? en la web del Máster				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C3.2**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C3. Diseño, Seguimiento y Mejora de los Programas Formativos
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Ofrecer a través de la web de la titulación información sobre las plazas disponibles cada curso académico para las plazas externas curriculares y el número de solicitudes de alumnos recibidas.
Grupos de interés:	Estudiantes
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: BAJA**				
Descripción:	Publicación de las plazas ofertadas por curso académico y número de solicitudes (matriculas)				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Ofrecer a través de la web de la titulación información sobre las plazas disponibles cada curso académico para las plazas externas curriculares y el número de solicitudes de alumnos recibidas."				
Responsable:	Dirección del Máster/ Comisión de Garantía de Calidad del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2023-01-01	**Fecha Fin Plazo:**	2025-07-01	**Prioridad:**	BAJA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Página web del Título. Informes de Seguimiento del Título	**Metas:**			
Observaciones:	Las prácticas externas se contemplan en el Máster como asignaturas optativas. Los trámites para acceder a las empresas donde se pueden realizar las prácticas se realizan en coordinación con el Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva. Estas prácticas para el alumnado no han tenido mucho éxito, de forma que en los últimos 5 cursos académicos (desde 2019-2020 a 2023-2024) sólo ha habido dos alumnos que hayan cursado estas prácticas. En cambio, si son asignaturas que son convalidadas por un buen número de alumnos que, previamente a cursar el Máster, han realizado trabajos o prácticas en empresas o centros de investigación. De esta manera, en el curso 23/24, fueron 8 y 7 alumnos que convalidaron las asignaturas de Prácticas en Empresa o Centro de Investigación I y II, respectivamente. También mencionar que en las reuniones que la Dirección del Máster realiza el primer día de clase con los nuevos alumnos del título, se informa a los mismos, entre otros aspectos, de la posibilidad y conveniencia de cursar estas asignaturas de prácticas, así como los trámites y posibilidades de realizarlas en las empresas del sector forestal. Esta recomendación ha sido revisada en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster del 04/05/25 decidiéndose darla por finalizada.				
Evidencia (URL):	Publicación en la página web del título				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C3.3**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C3. Diseño, Seguimiento y Mejora de los Programas Formativos
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Detallar qué acciones se están llevando a cabo para favorecer la movilidad del alumnado, y especificar en la web de la titulación la información sobre las opciones de movilidad, tanto nacional como internacional, y ejemplos de experiencias recientes
Grupos de interés:	Estudiantes
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: ALTA**				
Descripción:	Insertar en la web del título y otras webs la difusión del programa de doble máster internacional con Chile.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Detallar qué acciones se están llevando a cabo para favorecer la movilidad del alumnado, y especificar en la web de la titulación la información sobre las opciones de movilidad, tanto nacional como internacional, y ejemplos de experiencias recientes"				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-02-01	**Fecha Fin Plazo:**	2022-05-31	**Prioridad:**	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Espacio web del doble título creado SI/NO.	**Metas:**			
Observaciones:	La titulación ha establecido un convenio para la impartición de un doble título de máster con la Universidad de Concepción (Chile). Este doble título ha empezado en el curso 2022-2023 y se espera que sea un importante estímulo de la movilidad.				
Evidencia (URL):	https://www.uhu.es/etsi/webMasteres/doble_master_montes_forestales/				

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Mejorar la visibilidad de la información sobre movilidad en la web del título				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Detallar qué acciones se están llevando a cabo para favorecer la movilidad del alumnado, y especificar en la web de la titulación la información sobre las opciones de movilidad, tanto nacional como internacional, y ejemplos de experiencias recientes"				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-04-01	**Fecha Fin Plazo:**	2022-04-30	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Insertado enlace a programas de movilidad y mejorados contenidos en la web del título SI/NO	**Metas:**			
Observaciones:	La web del título tiene un apartado específico dedicado a la movilidad (enlace en el apartado de evidencias), además de un enlace a la sección web de movilidad del Centro en el menú ?Resultados del Título?; desde la web del Centro se pueden leer las experiencias específicas del alumnado en sus movilidades				
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/master_ingmontes/index.php/actividades-externas/				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C4.1**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Implementar medidas para la mejora la actividad investigadora del profesorado (p.ej. sexenios). Recomendación 4.1 emitida por la DEVA en su Informe Final de Acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: BAJA**				
Descripción:	Informar al profesorado del título sobre las oportunidades que presenta la Estrategia de Política de Investigación y Transferencia (EPIT) de la UHU y sobre la importancia de que impulsen su carrera investigadora.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Implementar medidas para la mejora la actividad investigadora del profesorado (p.ej. sexenios). Recomendación 4.1 emitida por la DEVA en su Informe Final de Acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Dirección del Centro				
Fecha Inicio Plazo:	2023-01-01	**Fecha Fin Plazo:**	2023-07-31	**Prioridad:**	BAJA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Seguimiento del número de sexenios por profesorado en el autoinforme de seguimiento	**Metas:**			
Observaciones:	El fomento de la investigación con el fin de aumentar los sexenios excede a las competencias del título y de la propia Escuela, al tratarse de aspectos propios de la política universitaria. Esta acción no es propia del título, sino del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Este Vicerrectorado ha informado regularmente, mediante la lista de distribución de profesorado de la UHU y su página web, de todas las actividades desarrolladas en La Estrategia de Política de Investigación y Transferencia (EPIT), así como de otras convocatorias externas de la UHU. Por ello esta acción de mejora se considera cumplida				
Evidencia (URL):	https://www.uhu.es/gestion-investigacion/epit/convocatoria				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C4.2**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Analizar el nivel de participación del profesorado en las actividades de formación, proyectos de innovación y programas de evaluación.
Grupos de interés:	Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Analizar los datos de participación del profesorado en los autoinformes de seguimiento				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Analizar el nivel de participación del profesorado en las actividades de formación, proyectos de innovación y programas de evaluación."				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Título				
Fecha Inicio Plazo:	2023-01-01	**Fecha Fin Plazo:**	2025-05-04	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Datos analizados en el autoinforme de seguimiento	**Metas:**			
Observaciones:	En el autoinforme de seguimiento del curso 23/24, el 36,4% del profesorado de que imparte docencia en el título participo en alguna actividad de formación. La participación en los proyectos de innovación docente del profesorado con docencia en el Máster en el curso 23/24 ha sido del 13,33%. Este dato es muy superior al del curso anterior, 22/23, donde no hubo participación de ningún docente de la titulación. Como medida para mejorar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y actividades de formación después de los bajos datos observador en el curso 22/23, el Presidente de la CGC del Título comentó este aspecto a todo el profesorado en la reunión de Reunión de Coordinación del Máster. Esta recomendación fue nuevamente analizada en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster del 04/05/25, donde, debido principalmente a la mejora de los índices de participación ya aludidos, se decidió darla por atendida. No obstante, la Comisión estará pendiente de su evolución en los indicadores de próximos cursos.				
Evidencia (URL):	Informes de seguimiento y actas de la CGCT				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C4.3**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Profundizar en el análisis de la satisfacción y la recopilación de evidencias que garanticen la correcta implementación e idoneidad de los procedimientos para la asignación de temas y tutores de TFM. Recomendación 4.3 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: BAJA**				
Descripción:	Una vez finalizado el TFG/TFM hacer un formulario en el que se recojan aquellas posibles incidencias con las que se encuentre el alumno				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Profundizar en el análisis de la satisfacción y la recopilación de evidencias que garanticen la correcta implementación e idoneidad de los procedimientos para la asignación de temas y tutores de TFM. Recomendación 4.3 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Dirección de Centro/Subdirección de Ordenación Académica				
Fecha Inicio Plazo:	2023-01-01	**Fecha Fin Plazo:**	2023-07-31	**Prioridad:**	BAJA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Satisfacción del alumnado con el TFG/TFM	**Metas:**			
Observaciones:	Con fecha 30/06/23 ha sido aprobaba por la Junta de Centro de la ETSI un nuevo Reglamento Específico sobre el Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster del que la CGT del título del Máster realizará un seguimiento para analizar las novedades recogidas en el mismo. Mencionar que la ETSI cuenta con una aplicación informática, accesible sólo a alumnos y profesores, para conducir todo el proceso de presentación de los TFG/TFM. Los temas de trabajo pueden ser propuestos por el profesorado o por el propio alumnado; tanto los temas como la asignación de tutores deben ser aprobados por una Comisión del Centro que establece su idoneidad				
Evidencia (URL):	https://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/normativa-2/				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C4.4**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Proporcionar información sobre los procedimientos de asignación de tutores de prácticas externas, y el perfil del profesorado implicado, cuando proceda
Grupos de interés:	Estudiantes
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Mejorar, en la web del título, la información relativa a las prácticas externas y a los tutores de prácticas				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Proporcionar información sobre los procedimientos de asignación de tutores de prácticas externas, y el perfil del profesorado implicado, cuando proceda"				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-04-01	**Fecha Fin Plazo:**	2022-07-31	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Mejorada la información sobre prácticas curriculares y asignación de tutores SI/NO.	**Metas:**			
Observaciones:	Se ha mejorado la información relativa a las prácticas externas en la web del título. Además, en la página web del Centro en el apartado Estudiantes/Prácticas en Empresas se encuentra el Procedimiento para el seguimiento de las prácticas externas en el que se incluye toda la información académica y de gestión de las prácticas				
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/master_ingmontes/index.php/actividades-externas/				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C4.5**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2025
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda revisar la información publicada sobre la asignación docente, eliminando de la tabla el profesorado con asignación de 0 créditos cuando no proceda y recalculando los indicadores globales con datos depurados. Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026
Grupos de interés:	Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: BAJA**				
Descripción:	Revisar la información publicada sobre la asignación docente, eliminando de la tabla el profesorado con asignación de 0 créditos cuando no proceda				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda revisar la información publicada sobre la asignación docente, eliminando de la tabla el profesorado con asignación de 0 créditos cuando no proceda y recalculando los indicadores globales con datos depurados. Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026"				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2026-07-02	**Fecha Fin Plazo:**	2027-03-01	**Prioridad:**	BAJA
Acción Finalizada:	No	**Fecha de cierre (si no finalizada):**	2027-03-01		
Indicadores:	Autoinforme de seguimiento del título	**Metas:**			
Observaciones:	En la redacción del siguiente autoinforme se revisará la tabla de asignación del profesorado, de forma que no aparezcan las categorías de profesorado que no tengan dedicación docente				
Evidencia (URL):	Autoinforme de seguimiento del título				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C4.6**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2025
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda revisar la asignación docente de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en particular el caso del PTEU que no figura como doctor/a, con el fin de garantizar la adecuación del perfil del profesorado al nivel del título. Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026
Grupos de interés:	Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Revisar la asignación docente de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria, particularmente el caso del PTEU que no figura como doctor				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda revisar la asignación docente de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en particular el caso del PTEU que no figura como doctor/a, con el fin de garantizar la adecuación del perfil del profesorado al nivel del título. Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026"				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2026-07-02	**Fecha Fin Plazo:**	2026-07-02	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Autoinforme de seguimiento del título	**Metas:**			
Observaciones:	A partir del curso 2025-2026 ya no hay ningún TEU no doctor que imparta docencia en el Máster en Ingeniería de Montes. Por ello en el futuro autoinforme de dicho curso no aparecerá ya dicha categoría en la asignación docente del título. Por este motivo esta recomendación se considera atendida				
Evidencia (URL):	Autoinforme de seguimiento del título				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C5.1**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2025
Criterio:	C5. Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiantado
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda fomentar la realización de prácticas en empresa y potenciar la movilidad saliente del estudiantado, reforzando acciones de difusión y apoyo adaptadas al perfil semipresencial del máster. Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026
Grupos de interés:	Estudiantes
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Fomentar la realización de prácticas en empresa y potenciar la movilidad saliente del estudiantado, reforzando acciones de difusión y apoyo adaptadas al perfil semipresencial del máster.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda fomentar la realización de prácticas en empresa y potenciar la movilidad saliente del estudiantado, reforzando acciones de difusión y apoyo adaptadas al perfil semipresencial del máster. Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026"				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Máster/Dirección ETSI				
Fecha Inicio Plazo:	2026-07-02	**Fecha Fin Plazo:**	2028-07-02	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	No	**Fecha de cierre (si no finalizada):**	0000-00-00		
Indicadores:	Autoinforme de seguimiento del título	**Metas:**			

Observaciones:

Las prácticas externas se contemplan en el Máster como asignaturas optativas. Los trámites para acceder a las empresas donde se pueden realizar las prácticas se realizan en coordinación con el Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva. Estas prácticas en los últimos cursos han sido cursadas por muy pocos alumnos. En cambio, si son asignaturas que son convalidadas por un buen número de alumnos que, previamente a cursar el Máster, han realizado trabajos o prácticas en empresas o centros de investigación. De esta forma, el número potencial de alumnos que pudieran cursar estas prácticas en empresas es, en principio, no muy amplio.

En los últimos años, se han realizado diversas acciones para incentivar que los alumnos cursen prácticas en empresas. Dentro de estas mencionar las reuniones que la Dirección del Máster realiza el primer día de clase con los nuevos alumnos del título. En las mismas, se informa a los mismos, entre otros aspectos, de la posibilidad y conveniencia de cursar estas asignaturas de prácticas externas, así como los trámites y posibilidades de realizarlas en las empresas del sector forestal.

En referencia a la movilidad saliente del estudiantado, es verdad que la misma ha sido prácticamente nula en los últimos cursos. Por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad y de la Dirección del Máster se da información, al igual que con las prácticas en empresas, al estudiantado sobre las distintas opciones de movilidad, principalmente movilidades Erasmus, y se asesora al alumno que de forma particular muestre interés sobre el tema. Aun así, el interés del alumnado por realizar estas movilidades es bastante escaso.

Una de las razones que puede justificar el bajo interés del alumnado del Máster en las prácticas externas y en la movilidad saliente es la alta empleabilidad del título. No ya solo en los egresados, sino también en los mismos alumnos que lo están cursando, de forma que un alto número de ellos compatibilizan sus estudios con la realización de un trabajo. Por ello, estos alumnos no se plantean la realización de prácticas externas o movilidades salientes.

Por lo razonado anteriormente, y si no cambian las condiciones actuales, se cree que en los próximos cursos no se cambiará la tendencia actual y se incrementen notablemente los alumnos que opten por prácticas en empresa o movilidades

salientes. Pese a ello, si se considera adecuado proseguir con esta recomendación, siguiendo con las acciones de mejora que consistan básicamente en la información y tutorización de estas actividades al estudiantado del Máster.

Evidencia (URL):	Autoinforme de seguimiento del título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C6.1**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	Revisar las guías docentes, de modo que las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación coincidan con lo indicado en la memoria verificada.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: ALTA**				
Descripción:	Incorporar en las guías docentes del próximo curso las actividades formativas previstas para cada asignatura en la Memoria de Verificación del Título, incluidos los tiempos dedicados a ?Trabajo individual/autónomo del estudiante?				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Revisar las guías docentes, de modo que las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación coincidan con lo indicado en la memoria verificada. "				
Responsable:	Dirección del Máster/ Comisión de Garantía de Calidad del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2023-05-01	**Fecha Fin Plazo:**	2023-09-15	**Prioridad:**	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Las guías de las asignaturas contienen las actividades formativas previstas para cada asignatura en la Memoria de Verificación del Título SI/NO	**Metas:**			
Observaciones:	La Comisión de Garantía de Calidad del Máster realizará las indicaciones pertinentes para que las actividades formativas descritas en las guías de las asignaturas se ajusten lo más posible a la Memoria de Verificación del Título				
Evidencia (URL):	Guías docentes del Título en la Web del Centro y del título				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C6.2**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Monitorizar la evolución de la satisfacción del alumnado con las nuevas instalaciones y solventar las carencias que se hayan detectado
Grupos de interés:	Estudiantes
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: BAJA**				
Descripción:	Implantación del manual de garantía 2.0 y de los grupos de discusión				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Monitorizar la evolución de la satisfacción del alumnado con las nuevas instalaciones y solventar las carencias que se hayan detectado"				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Título/Dirección del Centro				
Fecha Inicio Plazo:	2023-01-01	**Fecha Fin Plazo:**	2024-07-31	**Prioridad:**	BAJA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Grado de satisfacción de los estudiantes con las instalaciones	**Metas:**			
Observaciones:	Con la implantación del manual de garantía 2.0 y la creación de los grupos de discusión, la comisión entiende que se facilita el seguimiento de los indicadores de satisfacción, incluido el de la satisfacción con las instalaciones. Por este motivo se considera esta recomendación como atendida. Además, la satisfacción del alumnado con las instalaciones emitida en las encuestas de los 2 últimos cursos puede calificarse como satisfactoria. No obstante, se realizará un seguimiento de los resultados en los informes de seguimiento que se elaboran cada curso.				
Evidencia (URL):	Resultados de los grupos de discusión				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C6.3**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	Implementar acciones para incrementar la participación en las encuestas de todos los grupos de interés. Recomendación de Especial Seguimiento 7.1 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Egresados Empleadores
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: ALTA**				
Descripción:	Notificar por correo electrónico y las redes sociales a los agentes implicados de la apertura de los plazos para la realización de las encuestas y recordar la finalización de las mismas de forma previa				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Implementar acciones para incrementar la participación en las encuestas de todos los grupos de interés. Recomendación de Especial Seguimiento 7.1 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Máster/Dirección ETSI				
Fecha Inicio Plazo:	2022-12-01	**Fecha Fin Plazo:**	2026-07-02	**Prioridad:**	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Informe de satisfacción		**Metas:**		
Observaciones:	En los cursos anteriores se han puesto en marcha diferentes medidas para intentar incrementar la tasa de participación en las encuestas por parte de los diferentes colectivos de la UHU. Entre estas medidas cabe destacar la puesta en marcha de los grupos de discusión. También, proporcionar una mayor información y divulgación sobre las encuestas realizadas con la Unidad de Calidad a través de correo electrónico y redes sociales. Pese a ello, las tasas de respuesta no han subido. La participación en las encuestas de los grupos de egresados y empleadores es la más compleja, al no ser fácil, entre otros motivos, la comunicación con ellos. Pese a ello, se viene realizando, y se intensificará en lo posible, la comunicación personal con miembros de estos grupos para invitarles a que participen en las encuestas y grupos de discusión. La tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción por parte del profesorado con el título, en el curso 23/24, fue del 36,1%. Aunque no se puede calificar el dato como malo, se seguirá trabajando para mantener o incrementar esta cifra. En el caso del personal de apoyo, la tasa de respuesta en el conjunto del Centro es de 11,1%, lo cual supone un valor bajo. La tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia a nivel de titulación (curso 23/24) fue del 12,4%, lo que podemos calificarlo también como bajo. El valor que es menor y que más preocupa a la Comisión son los datos de satisfacción global del alumnado de último curso con el título. En este caso, la tasa de respuesta en el curso 22/23 fue del 14,3%, pero en el curso 23/24 ha sido nefasto, al no haber ninguna respuesta por parte del alumnado. Por todo lo anteriormente expuesto, se hace necesario intensificar las medidas, por parte de la CGC del Título y del Centro y de la Unidad de Calidad, encaminadas a intentar aumentar la participación de los distintos grupos de interés en la realización de las encuestas de satisfacción, especialmente en el caso del alumnado con el título, pero también en el resto de grupos. Estas medidas serán fundamentalmente de información de los plazos y de explicación de los objetivos que persiguen las encuestas. En la revisión del Plan de Mejora realizada en julio-26 y motivado por la evolución de los datos, esta recomendación se reconfigura en dos nuevas recomendaciones (C1.1 y C6.2) con sus correspondientes acciones de mejora. Por este motivo, esta recomendación se da por finalizada.				

Evidencia (URL):

Universidad de Huelva
Escuela Técnica Superior de Ingeniería



Universidad de Huelva
Escuela Técnica Superior de Ingeniería

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C6.4**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	Realizar encuestas a empleadores específicos del título. Recomendación de Espacial Seguimiento 7.2 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Empleadores
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: BAJA**				
Descripción:	Solicitud a los órganos competentes en calidad la realización de encuestas de satisfacción a empleadores				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Realizar encuestas a empleadores específicos del título. Recomendación de Espacial Seguimiento 7.2 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Unidad para la Calidad				
Fecha Inicio Plazo:	2023-01-01	**Fecha Fin Plazo:**	2023-07-31	**Prioridad:**	BAJA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Informe de satisfacción	**Metas:**			
Observaciones:	Los procesos de encuestas a los agentes implicados en el sistema de garantía de calidad, excede a las competencias del título y de la propia Escuela, al tratarse de procesos que gestiona la Unidad para la Calidad de la UHU. Por lo que esta acción no es propia del título, sino de la cita Unidad				
Evidencia (URL):	Informe de satisfacción				

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C6.5**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	Especificar claramente las acciones para mejorar la demanda del Título y realizar un estudio sobre la previsión de aumento de la demanda en el futuro. Recomendación de Espacial Seguimiento 7.3 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022.
Grupos de interés:	Estudiantes
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: ALTA**				
Descripción:	Implantación del Programa de doble máster UHU-Universidad de Concepción (Chile)				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Especificar claramente las acciones para mejorar la demanda del Título y realizar un estudio sobre la previsión de aumento de la demanda en el futuro. Recomendación de Espacial Seguimiento 7.3 emitida por la DEVA en su Informe Final de acreditación del Master de Ingeniería de Montes 2022."				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2021-02-01	**Fecha Fin Plazo:**	2022-10-01	**Prioridad:**	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Programa de doble máster implantado en el curso 2022-2023	**Metas:**			
Observaciones:	En el curso 2022-2023 se comienza a impartir el doble Máster en Ciencia Forestal e Ingeniería de Montes. Se prevé que esto supondrá un mayor número de alumnos en el título. De hecho en el curso mencionado 2022-2023 han sido 20 los alumnos de nuevo ingreso, 9 más que en el curso anterior.				
Evidencia (URL):	Web del título y web del programa de doble título				

Universidad de Huelva
Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Plan de Mejora. Revisión: 02 de julio de 2026

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	**4315044**
Título:	**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES**
Centro:	**Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

Recomendación:	**C6.6**
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2025
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda mejorar la recogida, disponibilidad y análisis de información relativa a los/las empleadores/as (por ejemplo, satisfacción, colaboración y/o inserción laboral) para reforzar el seguimiento y la sostenibilidad del título.Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026
Grupos de interés:	Empleadores
recursos:	

Acción de Mejora:	**PRIORIDAD: MEDIA**				
Descripción:	Mejorar la recogida, disponibilidad y análisis de información relativa a los/las empleadores/as para reforzar el seguimiento y la sostenibilidad del título				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda mejorar la recogida, disponibilidad y análisis de información relativa a los/las empleadores/as (por ejemplo, satisfacción, colaboración y/o inserción laboral) para reforzar el seguimiento y la sostenibilidad del título.Recomendación realizada por ACCUA en el Informe de Seguimiento del Título emitido en enero-2026"				
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Máster/Dirección ETSI /Unidad para la Calidad				
Fecha Inicio Plazo:	2026-07-02	**Fecha Fin Plazo:**	2028-07-02	**Prioridad:**	MEDIA
Acción Finalizada:	No	**Fecha de cierre (si no finalizada):**	0000-00-00		
Indicadores:	Autoinforme de seguimiento del título	**Metas:**			
Observaciones:	De la información que se recaba en los distintos grupos de interés la que presenta mayor complejidad en su captación es la de los empleadores. Esto se justifica en la mayor dificultad de comunicación con ellos y en la periodicidad anual en que se realiza la recogida de información. Este tema ya ha sido analizado en anteriores acciones de mejora y en reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del título. Para aumentar la participación de los empleadores, se viene realizando, y se intensificará en lo posible, la comunicación personal con miembros de este grupo para invitarles a que participen en las encuestas y grupos de discusión				
Evidencia (URL):	Autoinforme de seguimiento del título				